



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO CONEXO
RADICADO:	05001-31-05-007 -2007-00136 -00
DEMANDANTE:	marta Silvia del socorro arango de pérez
DEMANDADO:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy LA ADMINISTRADORA
	COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
ASUNTO:	ALLEGA DOCUMENTOS, ORDENA ENTREGA DE TITULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, y una vez desarchivado y digitalizado el proceso de la referencia, el despacho resuelve lo siguiente:

<u>Primero</u>, Se incorpora la documental allegada al correo institucional en la presente data, 19/09/2022, por parte de la ejecutante, señora **MARTA SILVIA DEL SOCORRO ARANGO DE PÉREZ**, la cual se pone en conocimiento de las partes y sus apoderados judiciales.

Ahora bien, el despacho accede a la petición de la señora ARANGO DE PÉREZ, y en consecuencia ordena en favor de la misma el título judicial consignado por COLPENSIONES No. 413230003693227 por valor de \$19.740.638; Ello teniendo en cuenta que, mediante providencia anterior se puso en conocimiento de las partes y sus apoderados la petición y a la fecha no se ha allegado observaciones ni reproches sobre la misma.

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 925b3a4c01f0400571c22bda12debdbbb3bef6ed6cc7dfc804a19af6910623c8

Documento generado en 19/09/2022 03:51:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica